



**Expediente de ML-MIR del
Programa Presupuestario P018 Evaluación del Desempeño**

I.- Síntesis del diseño del ML-MIR

La Programación Presupuestaria se entiende como el proceso a través del cual se transforman los objetivos y metas de mediano plazo del Plan Municipal de Desarrollo, en objetivos y metas de corto plazo, agrupando actividades institucionales afines y coherentes de realización inmediata y programas específicos de acciones y proyectos, asignándoles recursos, tiempos, responsables, resultados, indicadores y localidades de ejecución.

Por lo anterior, la Dirección de Programación es responsable de las funciones de planeación, programación e integración del presupuesto de egresos, así como el seguimiento y adecuaciones de este a través del registro de las afectaciones presupuestales derivados de las órdenes de pago con la documentación comprobatoria y justificatoria respectiva; así como dar seguimiento a los convenios para inversión pública que se suscriban con el Estado y la Federación.

Justificación

El gasto público municipal es el conjunto de erogaciones que realiza el gobierno municipal para proveer bienes y servicios públicos a la población, como la educación, la salud, la seguridad, la infraestructura, etc. El gasto público municipal se financia con los ingresos públicos municipales, que provienen principalmente de las participaciones federales, las aportaciones estatales, los impuestos locales, las contribuciones de mejoras y los derechos por servicios públicos.

Por lo anterior, se hace impostergable que las diferentes dependencias que forman la administración pública municipal trabajen con un enfoque para resultados, poniendo énfasis en los resultados que se buscan obtener y que al final generen valor público. Esto se logrará en la medida que las dependencias adopten la gestión que indica trabajar con un diferente enfoque al que tradicionalmente u de manera inercial se ha venido trabajando; en donde se pierde vista el impacto de las acciones de política pública y solo se enfoca en gastar el presupuesto asignado al programa.

Identificación del Problema

La “Baja Implementación del PbR-SED en la gestión municipal” es el problema central, debido a que actualmente se tiene una deficiencia en los avances de la implementación.

Población Objetivo

El presente programa presupuestario, si bien no entrega bienes o servicios directos a la población del municipio, las acciones que lleva a cabo buscan esa finalidad. Para efectos de la metodología de Marco Lógico, el presente programa no cuenta con población objetivo; tiene área de enfoque que son todas las dependencias.

Área de enfoque

Unidades Administrativas seleccionadas de la Administración Pública Municipal.

Cobertura Geográfica

Municipio de Centro.

Cuadro resumen del costo para el éxito

CAPITULO		PARTIDA	PRESUPUESTO
3000	SERVICIOS GENERALES		1,105,000.00
	33107	Evaluación al desempeño	1,105,000.00
TOTAL			1,105,000.00

II.- Antecedentes

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos
P018 Evaluación del Desempeño	Municipio de Centro, Tabasco	Mayor implementación de PbR-SED en la gestión municipal	Contribuir a tener un conjunto estructurado de políticas, procesos y herramientas, que permiten la Gestión basada en Resultados, mediante la planificación, asignación de recursos, monitoreo, evaluación y mejora continua de los programas y proyectos financiados con recursos públicos.	Unidades Administrativas seleccionadas de la Administración Pública Municipal.	-Servidores públicos municipales capacitados en el tema de GpR. -Monitoreo continuo del desempeño de los programas por medio de las MIR realizadas. -Programas presupuestarios evaluados.	El resultado obtenido de acuerdo a la SHCP en el año de 2024 presenta un avance de 82.5%.

III.- Análisis del Marco Jurídico

Federal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134.- Establece que los recursos económicos de que dispongan la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; esto quiere decir que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente.

Así mismo la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** menciona en su **Artículo 85** que los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se sujetarán a lo establecido a la fracción I de este artículo, que establece que los recursos federales serán evaluados conforme a las bases establecidas en el **artículo 110** de esta ley; las cuales establecen que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

De igual forma la **Ley de Coordinación Fiscal** en su **artículo 49**, párrafo cuarto, fracción V, establece que el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la Evaluación del Desempeño en términos del **artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**. Los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales conforme a la presente ley, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Por otro lado, la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** en su **artículo 54.-** Establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas, para lo cual se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Estatat

A nivel estatal, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en su artículo 76** en su décimo tercer párrafo señala: Los recursos económicos de que dispongan el Gobierno del Estado, los Municipios y los órganos autónomos, así como las respectivas Administraciones Públicas Paraestatales, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; de igual forma dichos recursos serán evaluados con la finalidad de propiciar que los recursos económicos que se asignen en los respectivos presupuestos, se administren y ejerzan en los términos de este párrafo.

De igual manera **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios en el artículo 5**, establece que los ejecutores de gasto, entre los que se encuentran los municipios, están obligados a rendir cuentas de los recursos públicos en los términos de la presente Ley; así como realizar entre otras, las funciones de evaluar sus actividades respecto al gasto público.

Así mismo, la **Ley de Planeación del Estado de Tabasco, en su artículo 3**, define al Consejo Estatal de Evaluación como el Órgano Colegiado responsable de administrar el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño; y en el artículo 16 se establecen las atribuciones del mismo.

Por otro lado, en los **artículos 2, 13, 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco**, se especifica que la cuenta pública deberá contener los resultados de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anuales, así se deberá evaluar los resultados de la gestión financiera.

Municipal

En la **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco Artículo 120 y 121**, exhortan a los municipios a crear planes y programas municipales que contengan mecanismos para evaluar las acciones que llevan a cabo.

Por último, en el **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro del Estado de Tabasco, Artículos 124**, corresponde a las atribuciones de la Dirección de Programación, puntualiza realizar las tareas de control y seguimiento programático y presupuestal en la ejecución de los programas de inversión y acciones municipales y concertadas conforme a la normatividad. Y el **artículo 132**, compete a las facultades y obligaciones de la Unidad de Evaluación del Desempeño.

IV.- Alineación con la Planeación de Desarrollo

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021 – 2024 Eje rector 1	1.2.-Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.	1.2.1.-Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.	1.2.1.5.-Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 	Objetivo 16.-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

V.- Coherencia con otros Programas o Intervenciones Públicas

Formato 4. Coherencia con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VI.- Diagnóstico basado en el análisis del problema

i. Identificación de involucrados

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Dependencias de la Administración Pública Municipal	Las dependencias de la Administración Pública Municipal, como Unidades Responsables entregan información en tiempo y forma relacionada con los programas presupuestarios.
Contraloría	Vigila que se cumpla en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad vigente.
Unidad de Evaluación	Es la responsable del seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios.
Unidades Administrativas	Generan la información relacionada a la ejecución de los proyectos.
Cabildo	Aprueba y autoriza los recursos para la ejecución de los proyectos.
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE)	Es el Órgano fiscalizador que audita los avances de los programas presupuestarios.
Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal	Autoriza los proyectos de los recursos del Ramo 33.

ii. Matriz de Motricidad y Dependencia

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

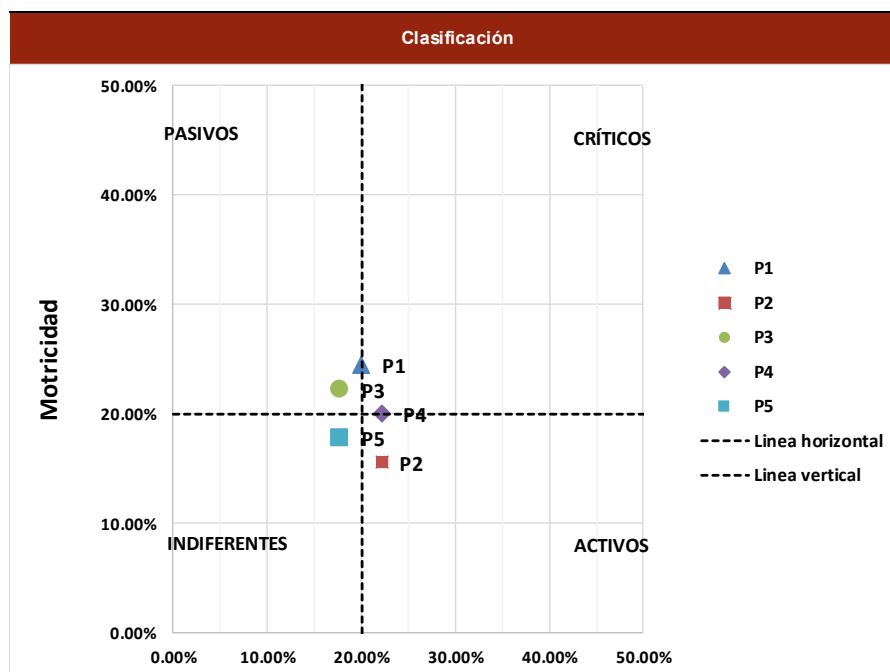
ID	Problema	Problema					Motricidad	Porcentaje
		P1	P2	P3	P4	P5		
P1	Baja implementación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño	0	3	2	3	3	11	24.44%
P2	La aplicación de la Normatividad para el seguimiento y Evaluación de Indicadores de Desempeño.	2	0	2	3	0	7	15.56%
P3	Deficiente coordinación entre las áreas operativas y las áreas técnicas que elaboran las MIR.	3	3	0	2	2	10	22.22%
P4	Deficiencia en la estructura organizacional de la Unidad de Evaluación del Desempeño.	2	2	2	0	3	9	20.00%
P5	Falta de personal técnico especializado en la UED.	2	2	2	2	0	8	17.78%
Dependencia		9	10	8	10	8	45	100.00%
Porcentaje		20.00%	22.22%	17.78%	22.22%	17.78%		

Coordenadas cartesianas

Problema	Dependencia	Motricidad
P1	20.00%	24.44%
P2	22.22%	15.56%
P3	17.78%	22.22%
P4	22.22%	20.00%
P5	17.78%	17.78%

Esperanza matemática: $E_m = 100/5 = 20$

Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinar el problema central es P1



iii. Estado actual del problema

Actualmente en el H. Ayuntamiento de Centro hay 45 Programas presupuestarios registrados, los cuáles reportan avances trimestrales de sus metas, y de estos solo 6 entregan bien o servicio y son evaluados anualmente en el desempeño de acuerdo a su asignación presupuestal.

Se presenta una baja implementación del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño en la gestión municipal, debido al desconocimiento y falta de capacitación constante de las áreas operativas en referencia a la implementación del PbR-SED y el seguimiento a los procesos de Evaluación del Desempeño, lo cual dificulta en los resultados que se pretenden alcanzar.

Las evaluaciones generan resultados y Aspectos Susceptibles de Mejora. Los resultados del diagnóstico PbR-SED, reportan un avance para 2024 de 82.05% en materia de Evaluación.

i.v. Evolución del problema

La evaluación de los programas presupuestarios ha sido un proceso constante en la Administración con el propósito de identificar la pertinencia, y el avance en el logro de los objetivos e identificar problemas en la implementación de modelo de Presupuesto basado en Resultados; sin embargo, los cambios y la baja participación de las áreas, así como la falta de un seguimiento posterior a la evaluación, de los resultados en la misma y de sus recomendaciones, han generado una deficiencia en los avances de la implementación de la Gestión por Resultados.

Anteriormente no existía una auditoría por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE) a los entes públicos municipales en materia de Evaluación del Desempeño, la cual hoy en día se está empezando a realizar y se enfoca en el gasto con el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas en los indicadores de su Matriz de Indicadores para Resultados (ML-MIR), y en el análisis de la evaluación realizada conforme a la normatividad, con enfoque no solo en el proceso sino en los efectos del mismo.

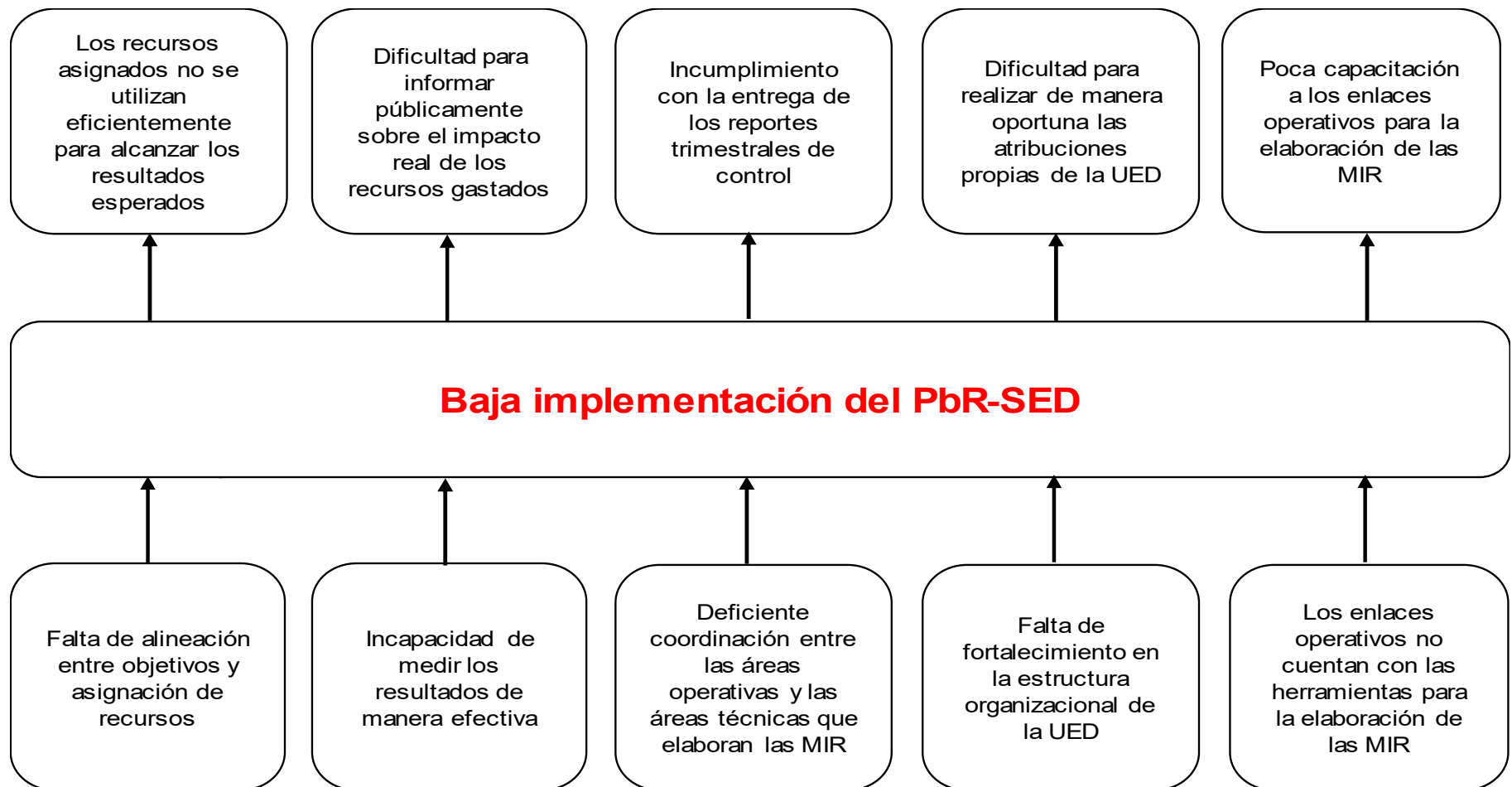
Lo anterior, ha generado una necesidad latente por involucrar al personal en estos procesos y reforzar las áreas de oportunidad en conocimientos que han presentado, a fin de que esta evolución del problema se transforme en una oportunidad para que el proceso de evaluación cobre el valor que le corresponda dentro de las decisiones de la administración pública del municipio.

Los resultados del diagnóstico PbR-SED en materia de Evaluación para el año de 2023 reporta un avance de 82.05%, para el año de 2022 reportó 65.00%, para el año de 2021 reportó 95.00% y para el año de 2020 reportó un 85.00%.

Efectos esperados si no se aprueba el ML-MIR

- No se realizaría la Evaluación del Desempeño
- No se generaría Aspectos Susceptibles de Mejora
- Descendería el avance de la Evaluación de la SHCP

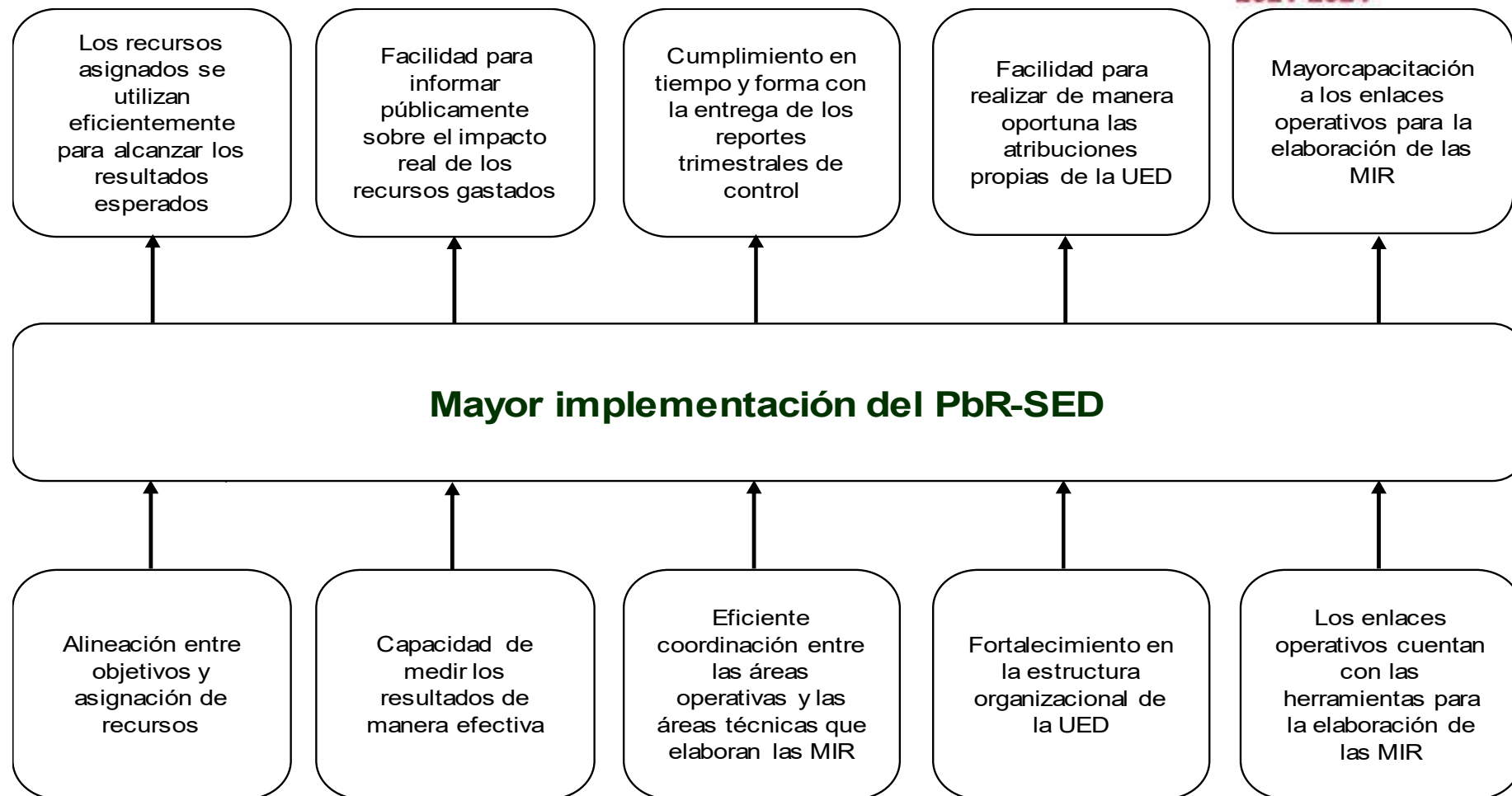
v. Árbol del Problema



i. Definición del objetivo del nivel propósito

Mayor implementación del PbR-SED en la gestión municipal.

i.i. Árbol del Objetivos



i.i.i. Estructura analítica

Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: E1. Los recursos asignados no se utilizan eficientemente para alcanzar los resultados esperados. E2. Dificultad para informar públicamente sobre el impacto real de los recursos gastados. E3. Incumplimiento en tiempo y forma con la entrega de los reportes trimestrales de control. E4. Dificultad para realizar de manera oportuna las atribuciones propias de la UED. E5. Poca capacitación a los enlaces operativos para la elaboración de las MIR.	Fines: F1: Los recursos asignados se utilizan eficientemente para alcanzar los resultados esperados. F2: Facilidad para informar públicamente sobre el impacto real de los recursos gastados. F3: Cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de los reportes trimestrales de control. F4: Facilidad para realizar de manera oportuna las atribuciones propias de la UED. F5: Mayor capacitación a los enlaces operativos para la elaboración de las MIR.
Problema central: Baja implementación del PbR-SED Población o área de enfoque: Unidades Administrativas seleccionadas de la Administración Pública Municipal. Descripción del problema: Baja implementación del PbR-SED Magnitud (Línea base): Porcentaje de avance del 82.05% (SHCP)	Objetivo: Mayor implementación del PbR-SED Población o área de enfoque: Unidades administrativas seleccionadas de la Administración Pública Municipal. Descripción del resultado esperado: Mayor implementación del PbR-SED Magnitud (Resultado esperado): Porcentaje de avance del 90.00% (SHCP)
Causas: C1. Falta de alineación entre objetivos y asignación de recursos. C2. Incapacidad de medir los resultados de manera efectiva. C3. Deficiente coordinación entre las áreas operativas y las áreas técnicas que elaboran las MIR. C4. Falta de fortalecimiento en la estructura organizacional de la UED. C5. Los enlaces operativos no cuentan con las herramientas para la elaboración de las MIR.	Medios: M1: Alineación entre objetivos y asignación de recursos M2: Capacidad de medir los resultados de manera efectiva M3: Eficiente coordinación entre las áreas operativas y las áreas técnicas que elaboran las MIR. M4: Fortalecimiento en la estructura organizacional de la UED. M5: Los enlaces operativos cuentan con las herramientas para la elaboración de las MIR.

VIII.- Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque

Formato 7. Identificación de la Población Objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción:	Unidades administrativas del municipio de Centro	Unidades administrativas seleccionadas del municipio de Centro
Tipo:	Unidades administrativas	Unidades administrativas
Unidad de medida:	Unidades administrativas	Unidades administrativas
Cuantificación:	30 unidades administrativas	4 unidades administrativas seleccionadas: -Sistema de Agua y Saneamiento -Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales -Coordinación de Limpia -Dirección de Fomento Económico y Turismo

IX.- Cobertura geográfica

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Centro	Villahermosa	683,607	82.73%	17.27%						X

X.- Alcance poblacional de la intervención

El alcance poblacional de la intervención del programa presupuestario P018 Evaluación del desempeño es **focalizado**, a las unidades administrativas seleccionadas.

XI.- Criterios de Focalización

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	N/A	N/A
Sexo	N/A	N/A
Grupo etario	N/A	N/A
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	N/A	N/A
Especificar otros criterios	Las unidades administrativas de la Administración pública Municipal	Evaluar los programas presupuestarios seleccionados

XII.- Descripción del ML-MIR

i. Bienes y servicios

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR

Bien o Servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Porque este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Capacitación	Capacitación a servidores públicos en el tema de las MIR.	Documento aprobatorio de los servidores públicos capacitados.	-Alineación con los objetivos de capacitación.	Enlaces operativos relacionados con la MIR.	Porque todos los involucrados en las MIR, pueden generar la información, realizar el seguimiento o modificarla de acuerdo a las necesidades de las unidades administrativas.
Evaluación	Programas Presupuestarios evaluados de acuerdo al PAE (Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal correspondiente).	La difusión de los resultados de la evaluación.	-De acuerdo al calendario del PAE.	N/A	Porque se generan Aspectos Susceptibles de Mejora que pueden implementarse para el mejoramiento de los Programas.
Implementación de las MIR	Elaboración de los expedientes técnicos de las de la MIR para la realización del anteproyecto del Presupuesto de Egresos Municipal.	Los establecidos por la Secretaría de Hacienda en el Diagnóstico del PbR.	-Relevancia de los Indicadores	N/A	Porque se generan los insumos para la integración del Presupuesto de Egresos Municipal. Los Programas cuentan con una herramienta de monitoreo y seguimiento.

ii. Padrón de beneficiarios

No aplica

iii. Coherencia interinstitucional

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Estatal: Consejo Estatal de Evaluación	Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Evaluación.	Emite recomendaciones para el PAE.	Unidad de Evaluación del Desempeño.	Lineamientos de Elaboración y Evaluación.
Municipal: Todas las Unidades Administrativas del municipio de Centro.	Todas las unidades administrativas del municipio de Centro.	La integración de la información para la implementación del Diagnóstico PbR-SED y para la integración de los expedientes ML-MIR.	Unidad de Evaluación del Desempeño	Lineamientos de Elaboración y Evaluación.

iv. Participación social

No aplica

XIII.- Matriz de Indicadores para Resultados

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población, para consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal	Porcentaje del nivel de avance en la implantación y operación del PbR-SED, de la SHCP sección Evaluación	Diagnóstico PbR-SED de la SHCP	Las políticas públicas en materia de Gobierno Abierto se mantienen en el tiempo
Propósito	Mayor implementación del PbR-SED en la gestión municipal	Tasa de variación del índice de implantación del PbR-SED	Informe Anual de la SHCP	La SHCP mantiene los mismos criterios de validación del cuestionario
Componente 1	Servidores Públicos capacitados en el tema de GpR	Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados en PbR-SED	Programa Anual de Capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones proporcionadas por la Unidad de Evaluación del Desempeño
Componente 2	Programas presupuestarios evaluados	Porcentaje de avance del Programa de PAE	Programa Anual de Evaluación del ejercicio en curso	El Programa Anual de Evaluación se lleva a cabo conforme a los lineamientos establecidos
Componente 3	Expedientes técnicos ML-MIR inscritos	Porcentaje de matrices vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal	Reporte de seguimiento trimestral de indicadores entregados al OSFE	Las Unidades Responsables de los Programas Presupuestarios elaboran su MIR correctamente
Actividad 1.1	Realizar cursos de capacitación PbR-SED	Porcentaje de realización de cursos	Programa Anual de Capacitación	Participan servidores públicos involucrados en la elaboración de las MIR

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.2	Elaboración de un diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC)	Porcentaje de diagnósticos de capacitación elaborados	Reporte de la bitácora de capacitación	Participan servidores públicos con base al diagnóstico
Actividad 2.1	Contratación de un evaluador externo	Índice de Elegibilidad del Evaluador Externo	Requisitos mínimos de elegibilidad	Siempre y cuando las consultorías evaluadoras cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad del Municipio
Actividad 2.2	Supervisión de los avances del PAEM	Porcentaje de avances en la supervisión del PAEM	Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio	Unidad de Evaluación de Desempeño
Actividad 3.1	Inscripción de los expedientes técnicos por el Consejo Estatal de Evaluación	Porcentaje de los expedientes técnicos registrados por el CEE	Consejo Estatal de Evaluación	El Consejo Estatal registra los expedientes
Actividad 3.2	Validación por la Unidad de Evaluación de Desempeño Municipal	Porcentaje de los expedientes técnicos validados por la Unidad de Evaluación Municipal	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Nivel de avance en la implantación y operación del PbR-SED, de la SHCP sección Evaluación			
Ámbito de medición		Impacto	Dimensión a medir		Eficacia
Definición		Mide el porcentaje del grado de implantación y efectividad del PbR-SED sección Evaluación			
Método de cálculo		Establecido por la SHCP			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica		N/A	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): Establecido por la SHCP					
Variables					
Variable A	Nombre		Establecido por la SHCP		
	Medio de verificación		Establecido por la SHCP		
Variable B	Nombre		Establecido por la SHCP		
	Medio de verificación		Establecido por la SHCP		
Variable C	Nombre		Establecido por la SHCP		
	Medio de verificación		Establecido por la SHCP		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
82.5%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
90%		2025		enero-diciembre 2025	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior

>=90%	81.7%	73.3%	<=65%
-------	-------	-------	-------

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Tasa de variación del índice de implantación del PbR-SED			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión a medir		Eficacia
Definición		Compara el porcentaje de implantación del PbR-SED municipal de año anterior			
Método de cálculo		La tasa de variación de índice de implantación del PbR-SED es igual al índice de implantación del PbR-SED del año n entre el índice de implantación del PbR-SED del año n-1 y se multiplica *100			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $TIP=((II \text{ año } n / II \text{ año } n - 1) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	TIP= Tasa de implantación de PbR-SED			
	Medio de verificación	Informe anual de la SHCP			
Variable B	Nombre	II año n= Índice de implantación del año actual			
	Medio de verificación	Informe anual de la SHCP			
Variable C	Nombre	II año n-1= índice de implantación del año anterior			
	Medio de verificación	Informe anual de la SHCP			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
82.5%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
90%		2025		enero-diciembre 2025	

Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
>=90%	81.7%	73.3%	<=65%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1					
Nombre del indicador		Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados en PbR-SED			
Ámbito de medición		Producto	Dimensión a medir		Eficiencia
Definición		Mide la cobertura de servidores públicos capacitados en materia de PbR-SED			
Método de cálculo		El porcentaje de servidores públicos capacitados se obtiene de dividir a los servidores públicos capacitados entre el total de servidores públicos que requieren capacitación y se multiplica *100			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $PSPMC = (SPMC / TSP) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	PSPMC=Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados			
	Medio de verificación	Programa de formación continua a servidores públicos del municipio de Centro			
Variable B	Nombre	SPMC=Servidores públicos municipales capacitados			
	Medio de verificación	Programa de formación continua a servidores públicos del municipio de Centro			
Variable C	Nombre	TSP=Total de servidores públicos que requieren capacitación			
	Medio de verificación	Programa de formación continua a servidores públicos del municipio de Centro			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
82.5%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

90%	2025	enero-diciembre 2025
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
>=90%	81.7%	73.3%
		Rojo Superior
		<=65%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave	Nombre		
		P018	Evaluación del Desempeño		
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 2					
Nombre del indicador		Porcentaje de avance del Programa Anual de Evaluación (PAE)			
Ámbito de medición		Producto	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición		Mide la evaluación de los programas presupuestarios publicados en el PAE			
Método de cálculo		Porcentaje de los programas presupuestarios del año n entre el porcentaje de los programas presupuestarios del año n menos 1 multiplicado * 100			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $PAPAE = (PP \text{ año } n / \text{año} - 1) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	PAPAE=Porcentaje de Avance del Programa Anual de Evaluación			
	Medio de verificación	Programa Anual de Evaluación publicado			
Variable B	Nombre	PP=Programas presupuestarios			
	Medio de verificación	Programa Anual de Evaluación publicado			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					

Valor		Año		Periodo	
100%		2025		enero-diciembre 2025	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	
>=100%		80%		70%	
				Rojo Superior	
				<=60%	

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 3					
Nombre del indicador		Porcentaje de matrices vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal			
Ámbito de medición		Producto	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Mide la cobertura de Programas presupuestarios que tienen elaborada su Matriz de Marco Lógico con respecto al Presupuesto autorizado por programas				
Método de cálculo	El porcentaje de matrices vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal, se obtiene al dividir Programas con MIR elaboradas entre el total de Programas que requieren MIR en el Presupuesto autorizado por 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $PMVPEM = (PME / TPMPA) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	PMVPEM=Porcentaje de Matrices Vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal			
	Medio de verificación	Reporte programático trimestral enviado al OSFE			
Variable B	Nombre	PME=Programa de Matrices Elaboradas			
	Medio de verificación	Reporte programático trimestral enviado al OSFE			
Variable C	Nombre	TPMPA= Total de Programas MIR del Presupuesto Autorizado			
	Medio de verificación	Reporte programático trimestral enviado al OSFE			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

100%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2025		enero-diciembre 2025	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
>=100%		80%		<=60%	
				Rojo Inferior	
				70%	

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave	Nombre		
		P018	Evaluación del Desempeño		
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1.1					
Nombre del indicador		Porcentaje de realización de cursos			
Ámbito de medición	Procesos	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Mide el porcentaje de cursos realizados con respecto al total de cursos programados para el municipio				
Método de cálculo	El porcentaje de cursos realizados se obtiene al dividir cursos realizados entre el total de cursos programados por 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Municipal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): PCR=(CR/TCP) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	PCR=Porcentaje de Cursos Realizados			
	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación			
Variable B	Nombre	CR=Cursos Realizados			
	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación			
Variable C	Nombre	TCP= Total de Cursos Programados			
	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año		Periodo		

100%		2024		enero-diciembre 2024	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2025		enero-diciembre 2025	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	
>=100%		80%		70%	
				Rojo Superior	
				<=60%	

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1.2					
Nombre del indicador		Porcentaje de diagnósticos de capacitación elaborados			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficiencia	
Definición	Mide el porcentaje de diagnósticos de capacitación llevados a cabo por la Unidad de Evaluación del Desempeño				
Método de cálculo		Porcentaje de diagnósticos de capacitación elaborados es igual a los diagnósticos de necesidades de capacitación elaborados entre los diagnósticos de necesidades requeridos por la Administración Municipal			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): PDNC=DNCE/DNCR					
Variables					
Variable A	Nombre	PDNC=Porcentaje de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación			
	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación			
Variable B	Nombre	DNCE= Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Elaborados			
	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación			
Variable C	Nombre	DNCR= Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Requeridos			

	Medio de verificación	Programa Anual de Capacitación	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año		Periodo
100%	2024		enero-diciembre 2024
Meta			
Valor	Año		Periodo
100%	2025		enero-diciembre 2025
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
>=100%	80%	70%	<=60%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2.1					
Nombre del indicador		Índice de Elegibilidad del Evaluador Externo			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficiencia	
Definición		Es la ponderación de requisitos que debe reunir el Evaluador Externo de Programas Presupuestarios			
Método de cálculo		Suma de porcentaje de ponderación de requisitos			
Unidad de medida		Porcentaje ponderado		Frecuencia de medición	
				Anual	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				Municipal	
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia		Economía	
X		X		X	
Monitoreable		Adecuado		Aportación Marginal	
X		X		X	
Método de cálculo (Algoritmo): $=(X1*35) + (X2*10) + (X3*10) + (X4*15) + (X5*30)$					
Variables					
Variable A	Nombre		(X1*35) X1=1, si cuenta y acredita experiencia la instancia evaluadora. X1=0, si no cuenta y acredita experiencia la instancia evaluadora		
	Medio de verificación		Requisitos Mínimos de Elegibilidad		
Variable B	Nombre		X2*10)		

		X2=1, Si cuenta con acreditación y constitución legal de la instancia evaluadora X2=0, Si no cuenta acreditación y constitución legal de la Instancia evaluadora
	Medio de verificación	Requisitos Mínimos de Elegibilidad
Variable C	Nombre	(X3*10) X3=1, Si cuenta con todos los elementos el contenido de la propuesta de trabajo ejecutiva X3=0, Si no cuenta con todos los elementos el contenido de la propuesta de trabajo ejecutiva
	Medio de verificación	Requisitos Mínimos de Elegibilidad
Variable D	Nombre	(X4*15) X4=1, Si cuenta con Infraestructura Técnica y Financiera X4=0, Si cuenta con Infraestructura Técnica y Financiera
	Medio de verificación	Requisitos Mínimos de Elegibilidad
Variable E	Nombre	(X5*30) X5=1, Si es viable la Propuesta Económica X5=0, Si no es viable la Propuesta Económica
	Medio de verificación	Requisitos Mínimos de Elegibilidad
Línea base o valor de referencia		
Valor		Año
100%		2024
		Periodo
		enero-diciembre 2024
		Meta
Valor		Año
100%		2025
		Periodo
		enero-diciembre 2025
Sentido del indicador		Ascendente
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
De 100% a 85%	De 84% a 80%	De 79% a 75%
		Rojo Superior
		De 74% a 0%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2.2					
Nombre del indicador		Porcentaje de integración del Programa Anual de Evaluación Municipal			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Mide el grado de integración del Programa Anual de Evaluación Municipal			
Método de cálculo		El porcentaje de cursos realizados se obtiene al dividir cursos realizados entre el total de cursos programados por 100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Anual	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): =(X1*10) +(X2*10) +(X3*10) +(X4*20) +(X5*20) +(X6*30)					
Variables					
Variable A	Nombre	(X1*10) X1=1, si cuenta con marco jurídico X1=0, si no cuenta con marco jurídico			

	Medio de verificación		PAEM 2025	
Variable B	Nombre		(X2*10) X2=1, Si cuenta con diagnóstico X2=0, Si no cuenta con diagnóstico	
	Medio de verificación		PAEM 2025	
Variable C	Nombre		(X3*10) X3=1, Si cuenta con objetivos X3=0, Si no cuenta con objetivos	
	Medio de verificación		PAEM 2025	
Variable D	Nombre		(X4*20) X4=1, Si cuenta criterios para elegir los programas presupuestarios a ser evaluados X4=0, Si no cuenta con criterios para elegir los programas presupuestarios a ser evaluados	
	Medio de verificación		PAEM 2025	
Variable E	Nombre		(X5*20) X5=1, Si cuenta con la Metodología de la evaluación a realizar X5=0, Si no cuenta con la Metodología de la evaluación a realizar	
	Medio de verificación		PAEM 2025	
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año	Periodo	
100%		2024	enero-diciembre 2024	
Meta				
Valor		Año	Periodo	
100%		2025	enero-diciembre 2025	
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde		Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
De 100% a 85%		De 84% a 80%	De 79% a 75%	De 74% a 0%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 3.1					
Nombre del indicador		Porcentaje de los expedientes técnicos registrados por el Consejo Estatal de Evaluación			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Mide el porcentaje de los expedientes técnicos validados por el Consejo Estatal de Evaluación			
Método de cálculo		El porcentaje de los expedientes técnicos realizados entre los expedientes técnicos validados por el Consejo Estatal de Evaluación			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Estatad		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				Estatad	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): PETV=(ETR/ETV) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	PETV= Porcentaje de Expedientes Técnicos Validados			

	Medio de verificación	Fichas de revisión y validación emitidas por el CEE	
Variable B	Nombre	ETR= Expedientes Técnicos Realizados	
	Medio de verificación	Fichas de revisión y validación emitidas por el CEE	
Variable C	Nombre	ETV= Expedientes Técnicos Validados	
	Medio de verificación	Fichas de revisión y validación emitidas por el CEE	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
80%		2024	enero-diciembre 2024
Meta			
Valor		Año	Periodo
90%		2025	enero-diciembre 2025
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
>=90%	80%	70%	<=60%

Formato 14. Formato de documentación de indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR)

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Evaluación del diagnóstico PbR-SED		Clave		Nombre	
		P018		Evaluación del Desempeño	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 3.2					
Nombre del indicador		Porcentaje de expedientes técnicos validados por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Mide el porcentaje de expedientes técnicos validados por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal			
Método de cálculo		El porcentaje de los expedientes técnicos realizados entre los expedientes técnicos validados por la UED Municipal por 100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): PETV=(ETR/ETV) *100					

Variables			
Variable A	Nombre	PETV= Porcentaje de Expedientes Técnicos Validados	
	Medio de verificación	Cédula de validación emitida por la UED	
Variable B	Nombre	ETR= Expedientes Técnicos Realizados	
	Medio de verificación	Cédula de validación emitida por la UED	
Variable C	Nombre	ETV= Expedientes Técnicos Validados	
	Medio de verificación	Cédula de validación emitida por la UED	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
80%		2024	abril-junio 2024
Meta			
Valor		Año	Periodo
90%		2025	abril-junio 2025
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
>=90%	80%	70%	<=60%

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Programación Unidad de Evaluación del Desempeño Unidades Administrativas
Informe de los avances de indicadores de los programas presupuestarios en la autoevaluación.	Trimestral	Dirección de Programación Unidad de Evaluación del Desempeño

		Unidades Administrativas
--	--	--------------------------

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Nivel Fin)

Indicador: Nivel de avance en la implantación y operación del PbR-SED, de la SHCP sección Evaluación	
Variable: Establecido por la SHCP	
Medio de Verificación: Establecido por la SHCP	
Nombre de la fuente información	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Área responsable de la información	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Implantación del PbR-SED
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal

Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	Mes de julio del 2025

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Nivel Propósito)

Indicador: Tasa de variación del índice de implantación del PbR-SED	
Variable: A) TIP= Tasa de implantación de PbR-SED B) II año n= Índice de implantación del año actual C) II año n-1= índice de implantación del año anterior	
Medio de Verificación: Informe anual de la SHCP	
Nombre de la fuente información	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Área responsable de la información	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Implantación del PbR-SED
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	Mes de julio del 2025

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Componente 1)

Indicador: Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados en PbR-SED	
Variable: A) PSPMC= Porcentaje de Servidores Públicos Municipales Capacitados B) SPMC= Servidores Públicos Municipales Capacitados C) TSP= Total de Servidores Públicos que requieren capacitación	
Medio de Verificación: Programa de formación continua a servidores públicos del municipio de Centro	
Nombre de la fuente información	Programa Anual de Capacitación
Área responsable de la información	Coordinación de Modernización e Innovación
Disponibilidad de la información	Interna

Unidad de análisis	
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	Variable

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Componente 2)

Indicador: Porcentaje de avance del Programa Anual de Evaluación (PAE)	
Variable: A) PAPAE= Porcentaje de Avance del Programa Anual de Evaluación B) PP= Programas Presupuestarios	
Medio de Verificación: Programa Anual de Evaluación publicado	
Nombre de la fuente información	Programa Anual de Evaluación
Área responsable de la información	Unidad de Evaluación del Desempeño
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 de abril de 2025

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Componente 3)

Indicador: Porcentaje de Matrices vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal	
Variable: A) PMVPEM= Porcentaje de Matrices Vinculadas al Presupuesto de Egresos Municipal B) PME= Programa de Matrices Elaboradas C) TPMPA= Total de Programas Mir del Presupuesto Autorizado	
Medio de Verificación: Reporte Programático Trimestral enviado al OSFE	
Nombre de la fuente información	Distintas Unidades Administrativas del municipio de Centro

Área responsable de la información	Distintas Unidades Administrativas del municipio de Centro
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Contraloría Municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	Trimestral

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 1.1)

Indicador: Porcentaje de realización de cursos	
Variable: A) PCR= Porcentaje de Cursos Realizados B) CR= Cursos Realizados C) TCP= Total de Cursos Programados	
Medio de Verificación: Programa Anual de Capacitación	
Nombre de la fuente información	Dirección de Programación
Área responsable de la información	Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 1.2)

Indicador: Porcentaje de diagnósticos de capacitación elaborados	
Variable: A) PDNC= Porcentaje de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación B) DNCE= Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Elaborados C) DNCR= Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Requeridos	
Medio de Verificación: Programa Anual de Capacitación	

Nombre de la fuente información	Dirección de Programación
Área responsable de la información	Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 2.1)

Indicador: Índice de elegibilidad del Evaluador Externo
Variable: A) (X1*35) X1=1, si cuenta y acredita experiencia la instancia evaluadora. X1=0, si no cuenta y acredita experiencia la instancia evaluadora

B) X2*10) X2=1, Si cuenta con acreditación y constitución legal de la instancia evaluadora X2=0, Si no cuenta acreditación y constitución legal de la Instancia evaluadora C) (X3*10) X3=1, Si cuenta con todos los elementos el contenido de la propuesta de trabajo ejecutiva X3=0, Si no cuenta con todos los elementos el contenido de la propuesta de trabajo ejecutiva D) (X4*15) X4=1, Si cuenta con Infraestructura Técnica y Financiera X4=0, Si cuenta con Infraestructura Técnica y Financiera E) (X5*30) X5=1, Si es viable la Propuesta Económica X5=0, Si no es viable la Propuesta Económica	
Medio de Verificación: Requisitos Mínimos de Elegibilidad	
Nombre de la fuente información	Dirección de Programación
Área responsable de la información	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Dirección de Administración
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 2.2)

Indicador: Porcentaje de avances en la supervisión de Programa Anual de Evaluación Municipal
Variable: A) (X1*10) X1=1, si cuenta con marco jurídico

X1=0, si no cuenta con marco jurídico B) (X2*10) X2=1, Si cuenta con diagnóstico X2=0, Si no cuenta con diagnóstico C) (X3*10) X3=1, Si cuenta con objetivos X3=0, Si no cuenta con objetivos D) (X4*20) X4=1, Si cuenta criterios para elegir los programas presupuestarios a ser evaluados X4=0, Si no cuenta con criterios para elegir los programas presupuestarios a ser evaluados E) (X5*20) X5=1, Si cuenta con la Metodología de la evaluación a realizar X5=0, Si no cuenta con la Metodología de la evaluación a realizar	
Medio de Verificación: Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2025	
Nombre de la fuente información	Dirección de Programación
Área responsable de la información	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 de abril de 2025

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 3.1)

Indicador: Porcentaje de los expedientes técnicos registrados por el Consejo Estatal de Evaluación
Variable: A) PETV= Porcentaje de Expedientes Técnicos Validados

B) ETR= Expedientes Técnicos Realizados C) ETV= Expedientes Técnicos Validados	
Medio de Verificación: Fichas de revisión y validación emitidas por el Consejo Estatal de Evaluación	
Nombre de la fuente información	Consejo Estatal de Evaluación
Área responsable de la información	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 de julio de 2025

Formato 16. Ficha de los medios de verificación (Actividad 3.2)

Indicador: Porcentaje de los expedientes técnicos validados por la Unidad de Evaluación de Desempeño Municipal	
Variable: A) PETV= Porcentaje de Expedientes Técnicos Validados B) ETR= Expedientes Técnicos Realizados C) ETV= Expedientes Técnicos Validados	
Medio de Verificación: Cédulas de validación emitidas por la Unidad de Evaluación del Desempeño	
Nombre de la fuente información	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Área responsable de la información	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad	Hombres 330,080, Mujeres 353,527
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	